

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23100** *ARTURO FOOD AND BEREVERAGE, S.L*

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 460/08 Ejecución 57/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Rodrigo Fernández Conejero contra "Arturo Food and Bereverage, S.L" con CIF. n.º B-83109223 sobre Cantidad, se ha dictado el día 17-06-2010, auto por el que se declara al ejecutado "Arturo Food and Bereverage, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 4.523,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100052068-1**